

ACTA DE REUNIÓN

Fecha	27 de mayo de 2025	Inicio	3:00 p.m.	Fin	4:00 p. m.	Lugar	Reunión virtual vía TEAMS		
Asunto	PROCESO EMPALME COMITÉ DISTRITAL DE AUDITORÍA – DIRECCIÓN DISTRITAL DE DESARROLLO INSTITUCIONAL								
Asistentes	<p>Asistentes Externos N/A</p> <ul style="list-style-type: none"> • María Jazmín Gómez Olivar – Jefe de Control Interno (e) – Secretaría General - Alcaldía Mayor de Bogotá, D. C. – Presidente Comité Distrital de Auditoría • Oscar Andrés García Prieto – Jefe de Control Interno Secretaría de Educación Distrital – Secretario Técnico del Comité Distrital de Auditoría. • Diego Eduardo Canesto Arenas - Subdirector Técnico Subdirección Técnica de Desarrollo Institucional • Jherson Geovanny Fonseca Puentes – Contratista Dirección Distrital de Desarrollo Institucional. • Sandra Patricia Rojas Reyes - Profesional universitario Dirección Distrital de Desarrollo Institucional. • Linda Mirielly Joanne Reales Magdaniel – Profesional especializado Dirección Distrital de Desarrollo Institucional 								
Fecha de Elaboración	04/06/2025	Elaborado por	Oscar Andrés García Prieto					Próxima Reunión	A acordar

La Secretaría Técnica del Comité Distrital de Auditoría acordó reunión virtual por instrucción de la doctora María Jazmín Gómez Olivar en calidad de Presidente del Comité Distrital de Auditoría con el fin de realizar una mesa de trabajo con la participación de la Subdirección Técnica de Desarrollo Institucional. La reunión estableció como único punto de la agenda la coordinación, articulación e integración entre el Comité Distrital de Auditoría y la Dirección Distrital de Desarrollo Institucional (DDDI).

Desarrollo de la Agenda

La doctora María Jazmín, en calidad de Presidente del Comité Distrital de Auditoría, presentó un saludo a los asistentes de la reunión la cual tuvo por objetivo adelantar el empalme del Comité Distrital de Auditoría, ante el retiro del doctor Jorge Gómez y el nombramiento provisional como jefe de Control Interno en encargo de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D. C. desde el 9 de abril de 2025 que en cumplimiento del Capítulo II Funcionamiento, Artículo 8 Presidencia del Acuerdo 2 del 13 de diciembre de 2021 “Por el cual se adopta el reglamento interno del *Funcionamiento del Comité Distrital de Auditoría*”, le corresponde ejercer esa presidencia hasta tanto se designe un nuevo jefe de control interno de la Secretaría General o se termine el período fijo de los jefes de control interno o asesores en diciembre de 2025.

- Documentación del Comité.

Se señaló que el Comité dispone de la documentación de la gestión realizada en el periodo 2021 al 2025 y comprende las actas de las sesiones realizadas junto con los informes o actas de gestión trimestrales, semestrales y anuales que se encuentran alojados en la página de Transparencia de la Secretaría de Educación Distrital, entidad que ejerce la Secretaría Técnica del Comité en cabeza del jefe de Control Interno de la entidad, doctor Oscar Andrés, quien lleva

ACTA DE REUNIÓN

Fecha	27 de mayo de 2025	Inicio	3:00 p.m.	Fin	4:00 p. m.	Lugar	Reunión virtual vía TEAMS		
Asunto	PROCESO EMPALME COMITÉ DISTRITAL DE AUDITORÍA – DIRECCIÓN DISTRITAL DE DESARROLLO INSTITUCIONAL								
Asistentes	<p>Asistentes Externos N/A</p> <ul style="list-style-type: none"> • María Jazmín Gómez Olivar – Jefe de Control Interno (e) – Secretaría General - Alcaldía Mayor de Bogotá, D. C. – Presidente Comité Distrital de Auditoría • Oscar Andrés García Prieto – Jefe de Control Interno Secretaría de Educación Distrital – Secretario Técnico del Comité Distrital de Auditoría. • Diego Eduardo Canesto Arenas - Subdirector Técnico Subdirección Técnica de Desarrollo Institucional • Jherson Geovanny Fonseca Puentes – Contratista Dirección Distrital de Desarrollo Institucional. • Sandra Patricia Rojas Reyes - Profesional universitario Dirección Distrital de Desarrollo Institucional. • Linda Mirielly Joanne Reales Magdaniel – Profesional especializado Dirección Distrital de Desarrollo Institucional 								
Fecha de Elaboración	04/06/2025	Elaborado por	Oscar Andrés García Prieto					Próxima Reunión	A acordar

la trazabilidad completa de la información de este órgano de control distrital y que puede ser consultada en el siguiente enlace:

https://www.educacionbogota.edu.co/portal_institucional/transparencia-comite-distrital-adutoria-informacion-grupos-interes-instancias-coordinacion.

- Proceso de Empalme.
Se determina articular y coordinar el esfuerzo realizado por el comité con la DDI con el fin de realizar el empalme de gestión; se informó acerca de las reuniones sostenidas con los equipos técnicos del Comité en las temáticas relacionadas con el proceso de Evaluación Independiente, Planes de Mejoramiento y Mapas de Aseguramiento.
- Sesiones del Comité.
Se indicó que conforme al Acuerdo No. 2 señalado, este Comité sesiona ordinariamente al menos 2 veces al año; sin embargo, el Comité ha operado en sesiones trimestrales; motivo por el cual, se deberá precisar si continúa funcionando con esta periodicidad o conforme lo establece el Acuerdo No. 2.
- Acciones de Articulación y Coordinación entre el Comité y la DDI.
Se requiere determinar cuáles son los instrumentos que se están generando desde los diferentes equipos y efectivamente, cómo se va a coordinar el cierre de la gestión del período 2021 - 2025. El doctor Oscar Andrés asentó la necesidad de integrar y fortalecer la gestión del Comité con la DDI con el fin de generar en adelante y en conjunto los productos que se originen en ambas instancias porque si bien es cierto, el Decreto 625 de 2018 (Octubre 31) “Por medio del cual se conforma el Comité Distrital de Auditoría y se dictan otras disposiciones” estableció la participación de esta Dirección no determinó un mecanismo para esa coordinación y la función dentro del Comité; motivo por el cual, es necesario definir el procedimiento y la forma en que se puede realizar un trabajo

ACTA DE REUNIÓN

Fecha	27 de mayo de 2025	Inicio	3:00 p.m.	Fin	4:00 p. m.	Lugar	Reunión virtual vía TEAMS
Asunto	PROCESO EMPALME COMITÉ DISTRITAL DE AUDITORÍA – DIRECCIÓN DISTRITAL DE DESARROLLO INSTITUCIONAL						
Asistentes	<ul style="list-style-type: none"> • María Jazmín Gómez Olivar – Jefe de Control Interno (e) – Secretaría General - Alcaldía Mayor de Bogotá, D. C. – Presidente Comité Distrital de Auditoría • Oscar Andrés García Prieto – Jefe de Control Interno Secretaría de Educación Distrital – Secretario Técnico del Comité Distrital de Auditoría. • Diego Eduardo Canesto Arenas - Subdirector Técnico Subdirección Técnica de Desarrollo Institucional • Jherson Geovanny Fonseca Puentes – Contratista Dirección Distrital de Desarrollo Institucional. • Sandra Patricia Rojas Reyes - Profesional universitario Dirección Distrital de Desarrollo Institucional. • Linda Mirielly Joanne Reales Magdaniel – Profesional especializado Dirección Distrital de Desarrollo Institucional 						
Fecha de Elaboración	04/06/2025	Elaborado por	Oscar Andrés García Prieto				
	5	Próxima Reunión	A acordar				

conjunto para llevar a cabo el análisis y conclusiones de los productos que tanto el Comité como la DDDI generen y así, disponer de herramientas de control interno para las entidades Distritales.

La idea, a través de esta mesa de trabajo, es reactivar el tema teniendo en cuenta el cambio de jefes / asesores de Control Interno en el Distrito con la observación de dejar la gestión con los diferentes temas tratados y los productos que se han generado por parte de los equipos técnicos tanto del Comité como de la DDDI; el fin último, es disponer de esos documentos entre los cuales se está revisando y evaluando el proceso de formulación de planes de mejoramiento para que le sirva a la administración como insumo en la toma de decisiones y conocer el estado de estos en las diferentes entidades del distrito; con respecto al mapa de aseguramiento la DDDI expidió una cartilla; además de liderar ese proceso del cual se hizo un acompañamiento y se trabajó con los jefes de oficinas de control interno; pero hasta allí quedó ese desarrollo y luego se hizo una revisión de quiénes habían avanzado en el tema.

Sin embargo, se están esperando lineamientos para esa articulación teniendo en cuenta que el Comité trabajó en sesiones trimestrales donde, de acuerdo con las agendas, se presentaban el estado y avance de los temas a cargo de cada equipo técnico y algunas situaciones particulares.

Ratificó el doctor Oscar Andrés que el propósito del comité es dejar documentado el trabajo de los últimos años y básicamente, cómo pasarlo a la DDDI y si se considera, hacer reuniones de socialización a los jefes de control interno que sirva de insumo para la administración y quede para el distrito en general. El Comité entrega los insumos y la DDDI aporta desde lo técnico e imparte orientaciones para que estos se encuentren articulados respecto a lo que quiere la administración.

Al interior de la SED, se cuenta con profesionales de apoyo a la secretaría técnica quienes llevan la trazabilidad del Comité y este lo tiene a cargo Fernando

ACTA DE REUNIÓN

Fecha	27 de mayo de 2025	Inicio	3:00 p.m.	Fin	4:00 p. m.	Lugar	Reunión virtual vía TEAMS
Asunto	PROCESO EMPALME COMITÉ DISTRITAL DE AUDITORÍA – DIRECCIÓN DISTRITAL DE DESARROLLO INSTITUCIONAL						
Asistentes	<p>Asistentes Externos N/A</p> <ul style="list-style-type: none"> • María Jazmín Gómez Olivares – Jefe de Control Interno (e) – Secretaría General - Alcaldía Mayor de Bogotá, D. C. – Presidente Comité Distrital de Auditoría • Oscar Andrés García Prieto – Jefe de Control Interno Secretaría de Educación Distrital – Secretario Técnico del Comité Distrital de Auditoría. • Diego Eduardo Canesto Arenas - Subdirector Técnico Subdirección Técnica de Desarrollo Institucional • Jherson Geovanny Fonseca Puentes – Contratista Dirección Distrital de Desarrollo Institucional. • Sandra Patricia Rojas Reyes - Profesional universitario Dirección Distrital de Desarrollo Institucional. • Linda Mirielly Joanne Reales Magdaniel – Profesional especializado Dirección Distrital de Desarrollo Institucional 						
Fecha de Elaboración	04/06/2025	Elaborado por	Oscar Andrés García Prieto				
	5	Próxima Reunión	A acordar				

Jenaro Delgado Acevedo quien apoya esta gestión. Así, una vez termine el periodo de los jefes de Control Interno, este profesional conoce el desarrollo del Comité a quien pueden consultar. Con relación al repositorio queda como el historial de lo que se ha hecho por parte de la Secretaría Técnica en cabeza de la SED en los últimos 3 y 4 años.

Se informó que se dio una respuesta a la Veeduría Distrital acerca de la responsabilidad de consolidar el informe del sistema de control interno contable y entre otros aspectos hacia 2018 donde conjuntamente con los jefes de control interno de esa época se trabajó el tema de auditoría, inclusive antes que saliera la guía de auditoría de la función pública y ante ese trabajo se emitió y recomendó el plan anual que se socializó y también se emitió la cartilla por parte de la función pública.

Con respecto al estado de la implementación de mapas de aseguramiento se analizó cómo estaban las entidades en cuáles habían avanzado y cuáles lo tenían formulados y lo habían hecho. La presentación se llevó a cabo ante instancias como el Comité Distrital de Auditoría, de Gestión y Desempeño, Comité Institucional de Control Interno y también se presentó una propuesta de trabajo de actualización del mapa de aseguramiento; de esto, entonces, se enviaría la documentación a la DDDI.

- Reuniones equipos técnicos CDA – DDDI.

Se propusieron reuniones con los equipos técnicos para exponer y socializar los productos y desarrollo de los temas tratados en virtud al alto nivel de conocimiento y lecciones aprendidas frente a la experiencia que tienen los Jefes de control interno. Se precisó la importancia de esas reuniones por el cambio de jefes o asesores de Control Interno a partir del 1 de enero de 2026. Se indicó que desde la DDDI se lidera la política de control interno a nivel distrito, entonces, es necesario que el Comité Distrital de Auditoría pueda generar impacto y no que queden solamente los documentos y no trascienda al Distrito.

ACTA DE REUNIÓN

Fecha	27 de mayo de 2025	Inicio	3:00 p.m.	Fin	4:00 p. m.	Lugar	Reunión virtual vía TEAMS
Asunto	PROCESO EMPALME COMITÉ DISTRITAL DE AUDITORÍA – DIRECCIÓN DISTRITAL DE DESARROLLO INSTITUCIONAL						
Asistentes	<p>Asistentes Externos</p> <p>N/A</p> <ul style="list-style-type: none"> • María Jazmín Gómez Olivares – Jefe de Control Interno (e) – Secretaría General - Alcaldía Mayor de Bogotá, D. C. – Presidente Comité Distrital de Auditoría • Oscar Andrés García Prieto – Jefe de Control Interno Secretaría de Educación Distrital – Secretario Técnico del Comité Distrital de Auditoría. • Diego Eduardo Canesto Arenas - Subdirector Técnico Subdirección Técnica de Desarrollo Institucional • Jherson Geovanny Fonseca Puentes – Contratista Dirección Distrital de Desarrollo Institucional. • Sandra Patricia Rojas Reyes - Profesional universitario Dirección Distrital de Desarrollo Institucional. • Linda Mirielly Joanne Reales Magdaniel – Profesional especializado Dirección Distrital de Desarrollo Institucional 						
Fecha de Elaboración	04/06/2025	Elaborado por	Oscar Andrés García Prieto				
	5	Próxima Reunión	A acordar				

Para este segundo semestre de 2025 el reto es como desde esas herramientas que se han venido trabajando y las lecciones aprendidas, se puede generar impacto y cómo este Comité puede dejar estos como parte de la gestión del distrito.

El doctor Diego Eduardo señaló, a propósito de lo expuesto en la reunión y el plan marco de la política de control interno que, la DDDI diseña una herramienta de auditoría cada año y el desarrollo de la práctica de auditoría. La DDDI puede revisar muy bien la documentación y los productos que surtieron en la Comisión y en el Comité de Auditoría con el propósito de emplearlos de tal forma que podamos desplegarlos a los jefes del de control interno como una herramienta auditoría, es decir, que ese sea el insumo principal para nosotros. Diseñar esa herramienta, producto entonces de los que ustedes van a remitir a esta Dirección implica enfocar los resultados que el Comité obtuvo con el análisis que realizaron con los mapas de aseguramiento y demás productos.

El doctor Oscar Andrés presentó algunos documentos que se habían cargado a la página los cuales surgieron como producto de esos equipos técnicos; así, el instrumento de auditoría del 2018 como parte de uno de esos trabajos con el propósito de propiciar la actualización de esta cartilla. En virtud de ello, queda como resultado de ese ejercicio la nueva o la actualización del instrumento de auditoría y el anexo de planificación; en conclusión quedan 3 productos con la observación que se está trabajando el tema de planes de mejoramiento para su entrega hacia septiembre de 2025. Se concluyó que se deberá actualizar el instrumento de auditoría con la revisión de la información que se reciba con la colaboración de los equipos técnicos del CDA y de la DDDI y ese sería el compromiso por parte de la DDDI.

Jherson Geovanny señaló que desde la DDDI se está realizando un diagnóstico de cómo se encuentra la política de control interno y la implementación en el Distrito. Consideró la importancia de adelantar esas reuniones con el fin de conocer con mayor profundidad el ejercicio realizado y con base en los resultados obtenidos, planear la implementación y socialización de estos documentos en las entidades distritales.

ACTA DE REUNIÓN

Fecha	27 de mayo de 2025	Inicio	3:00 p.m.	Fin	4:00 p. m.	Lugar	Reunión virtual vía TEAMS		
Asunto	PROCESO EMPALME COMITÉ DISTRITAL DE AUDITORÍA – DIRECCIÓN DISTRITAL DE DESARROLLO INSTITUCIONAL								
Asistentes	<p>Asistentes Externos</p> <p>N/A</p> <ul style="list-style-type: none"> • María Jazmín Gómez Olivares – Jefe de Control Interno (e) – Secretaría General - Alcaldía Mayor de Bogotá, D. C. – Presidente Comité Distrital de Auditoría • Oscar Andrés García Prieto – Jefe de Control Interno Secretaría de Educación Distrital – Secretario Técnico del Comité Distrital de Auditoría. • Diego Eduardo Canesto Arenas - Subdirector Técnico Subdirección Técnica de Desarrollo Institucional • Jherson Geovanny Fonseca Puentes – Contratista Dirección Distrital de Desarrollo Institucional. • Sandra Patricia Rojas Reyes - Profesional universitario Dirección Distrital de Desarrollo Institucional. • Linda Mirielly Joanne Reales Magdaniel – Profesional especializado Dirección Distrital de Desarrollo Institucional 								
Fecha de Elaboración	04/06/2025	Elaborado por	Oscar Andrés García Prieto					Próxima Reunión	A acordar

- Programación Reuniones CDA – DDDI.
La Secretaría Técnica podrá programar estas reuniones con la observación que varios Jefes de control interno salen a vacaciones entre junio y julio y dado el interés de varios de ellos, se programaría antes de las vacaciones o una vez retornen de estas.
 - Canal de Comunicación.
El doctor Oscar Andrés propuso fortalecer el canal de comunicación entre el Comité y la DDDI para trabajar en conjunto el cual será liderado desde la Presidencia y la Secretaría Técnica del Comité y por la DDDI estarían el doctor Diego Eduardo, el contratista Jherson Geovanny, quien es el líder y, Linda Mirielly profesional de la DDDI. Se indicó que se consolidará la información y enviará a la DDDI toda la documentación tratada en el CDA y aquellos que hagan falta se estarán remitiendo una vez se disponga de ellos.
- De los productos que han trabajado los equipos técnicos del CDA, sobre los análisis de los planes de mejoramiento, se tendría un instrumento que puede servir para mejorar la eficiencia administrativa; del equipo de Evaluación independiente, se obtendría como productos la guía de auditoría, el plan anual de auditoría y un instrumento o formato de instrucción como mecanismos estandarizados para realizar auditoría, y con respecto al mapa de aseguramiento se generó un documento que contiene insumos para las reuniones que se programen con la DDDI y requeridos para hacer el empalme.

ACTA DE REUNIÓN

Fecha	27 de mayo de 2025	Inicio	3:00 p.m.	Fin	4:00 p. m.	Lugar	Reunión virtual vía TEAMS
Asunto	PROCESO EMPALME COMITÉ DISTRITAL DE AUDITORÍA – DIRECCIÓN DISTRITAL DE DESARROLLO INSTITUCIONAL						
Asistentes	<p>Asistentes Externos N/A</p> <ul style="list-style-type: none"> • María Jazmín Gómez Olivares – Jefe de Control Interno (e) – Secretaría General - Alcaldía Mayor de Bogotá, D. C. – Presidente Comité Distrital de Auditoría • Oscar Andrés García Prieto – Jefe de Control Interno Secretaría de Educación Distrital – Secretario Técnico del Comité Distrital de Auditoría. • Diego Eduardo Canesto Arenas - Subdirector Técnico Subdirección Técnica de Desarrollo Institucional • Jherson Geovanny Fonseca Puentes – Contratista Dirección Distrital de Desarrollo Institucional. • Sandra Patricia Rojas Reyes - Profesional universitario Dirección Distrital de Desarrollo Institucional. • Linda Mirielly Joanne Reales Magdaniel – Profesional especializado Dirección Distrital de Desarrollo Institucional 						
Fecha de Elaboración	04/06/2025	Elaborado por	Oscar Andrés García Prieto				
	5	Próxima Reunión	A acordar				

Los compromisos finales son los siguientes:

1. Remitir a la DDDI toda la información generada por el Comité del periodo 2021 – 2025.
2. Agendar Comité Distrital de Auditoría para el mes de junio de 2025 manteniendo las reuniones trimestrales
3. Planear las reuniones de carácter técnico entre el Comité y la DDDI.
4. Coordinar reunión o invitación a la Veeduría Distrital en sus correspondientes espacios.



Firmado digitalmente por DIEGO
EDUARDO CANESTO ARENAS
Fecha: 2025.07.14 17:49:23
-05'00'

Firmado digitalmente por
Oscar Andrés García Prieto

Maria Jazmin Gomez
NOMBRE: MARIA JAZMIN GÓMEZ OLIVARES

NOMBRE: OSCAR ANDRÉS GARCÍA PRIETO

NOMBRE: DIEGO EDUARDO CANESTO ARENAS

CARGO: Jefe de Control Interno (e) –
Secretaría General / Alcaldía Mayor de
Bogotá, D. C. – Presidente Comité Distrital
de Auditoría

CARGO: Jefe de Control Interno / Secretaría de
Educación Distrital – Secretario Técnico Comité
Distrital de Auditoría

CARGO: Subdirector Técnico Subdirección Técnica
de Desarrollo Institucional